

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS**

AUTORIZA COMPENSACIÓN

DECRETO N° 4556

Sección 1era

LA CISTERNA, 25 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **Compensación**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **COMPENSACIÓN**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	HORAS AUTORI.	Nº HORAS	DESDE	HASTA	PEND.
BUSTOS MONTECINOS LEONEL	177:26	01:00	23-09-2013	23-09-2013	176:26
CABRERA VARGAS CAROLINA	44:27	13:30	23-09-2013	24-09-2013	35:27
CACERES ESPINOSA FRANCISCO	13:45	05:30	23-09-2013	23-09-2013	08:15
FUENTES OÑATE ANDREA	136:00	13:30	23-09-2013	24-09-2013	122:30
FURET OCAÑA GRACIELA	25:56	01:00	23-09-2013	23-09-2013	24:56
GATICA ARENAS MIRZA PAOLA	53:23	13:30	23-09-2013	24-09-2013	39:53
GUERRERO MOYA MARIA	697:35	13:30	23-09-2013	24-09-2013	684:05
MELLA GUTIERREZ LUIS	75:02	09:00	23-09-2013	23-09-2013	66:02
QUIÑONES GUZMÁN MARIOLI	283:56	13:30	23-09-2013	24-09-2013	270:26
SAENZ BARRA RODRIGO	16:23	13:30	23-09-2013	24-09-2013	02:53

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL
ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
JEFE DEPT. DE RECURSOS HUMANOS
JEFE (S) DPTO. RECURSOS HUMANOS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)


VIC/POF/km.-